



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COMITÉ DE BECAS**

ACUERDOS COMITÉ DE BECAS N°. 013/2014

Día: Lunes 08 de diciembre de 2014.

Hora: 02:00 pm.

Lugar: Sala de Reuniones Consejo Universitario

- 1.** Se analizó la solicitud de Año Sabático del Profesor Ildelfonso Méndez, adscrito al Departamento de Arquitectura. **En tal sentido se avaló el año sabático a partir del 02 de marzo de 2015 al 01 de marzo de 2016. Se elevará a Consejo Académico.**
- 2.** Se analizó la solicitud de prórroga de Beca de la Prof. Rossana Timaure, para continuar con sus estudios doctorales en Estadística, en la Universidad de Los Andes – Mérida. **En tal sentido se decidió avalar la prórroga por seis (06) meses con todos los beneficios, a partir del 01 de abril de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2015. Se elevará a Consejo Académico.**
- 3.** Se analizó la solicitud de prórroga de Beca de la Prof. Mayra Anabel Lara, para continuar con sus estudios doctorales en Recursos Naturales y Medio Ambiente, en la Universidad de Sevilla - España. **En tal sentido se decidió avalar la prórroga por seis (06) meses con todos los beneficios, a partir del 01 de julio de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015. Se elevará a Consejo Académico.**
- 4.** Se analizó la solicitud de aval y apoyo económico para la Prof. Belitza Bracho, adscrita al Decanato de Extensión para cursar estudios de Doctorado en Gerencia bajo la modalidad a Distancia en la Universidad Yacambú (UNY), Barquisimeto – Estado Lara. **En tal sentido se decidió avalar los estudios de Doctorado de la Prof. Bracho y apoyar económicamente el pago de la matrícula a partir de enero de 2015, se acordó que el apoyo económico por concepto de traslados y viáticos queda sujeto a disponibilidad presupuestaria. Se elevará a Consejo Académico.**

5. Se analizó la solicitud de aval y apoyo económico para la Prof. Carmen Sol Sólorzano, adscrita al Decanato de Extensión para cursar estudios de Doctorado en Gerencia bajo la modalidad a Distancia en la Universidad Yacambú (UNY), Barquisimeto – Estado Lara. **En tal sentido se decidió avalar los estudios de Doctorado de la Prof. Sólorzano y apoyar económicamente el pago de la matrícula a partir de enero de 2015, se acordó que el apoyo económico por concepto de traslados y viáticos queda sujeto a disponibilidad presupuestaria. Se elevará a Consejo Académico.**

6. Se analizó la solicitud de Beca Nacional del Prof. Andrés Orellana, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal para realizar estudios de Doctorado en el área de Zoología en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela. **En tal sentido se avaló la solicitud del Prof. Orellana para realizar sus estudios de Doctorado desde el 02 de marzo de 2015 hasta el 01 de marzo de 2019. Se elevará a Consejo Académico.**